



Consejo Económico y Social

Distr.: general
18 de febrero de 1999
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

Octavo período de sesiones

Viena, 27 de abril a 6 de mayo de 1999

Tema 3 c) del programa provisional*

**Labor del Centro para la Prevención Internacional
del Delito: cooperación con otras entidades de las
Naciones Unidas y otros órganos**

Labor de los institutos que integran la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de Prevención del Delito y Justicia Penal

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se ponen de relieve las actividades realizadas en 1997 y 1998 por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, los institutos regionales afiliados y los institutos y centros asociados que integran la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de Prevención del Delito y Justicia Penal. También se proporciona información sobre las actividades del Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional.

* E/CN.15/1999/1.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-2	3
II. Actividades del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia	3-25	3
A. Coordinación con el Centro para la Prevención Internacional del Delito y con otros institutos de la red del Programa	4	3
B. Estudio Internacional sobre Victimización	4-7	3
C. La función del derecho penal en la protección del medio ambiente	8-10	4
D. Estrategias de lucha contra la corrupción	11-13	4
E. La corrección y la libertad vigilada	14-16	4
F. Justicia de menores	17-18	5
G. Informe Mundial sobre la Delincuencia y la Justicia	19-21	5
H. Programa mundial contra el tráfico de seres humanos	22-23	5
I. Asistencia a Albania en la prevención del delito y la administración de justicia	24	5
J. Seminario internacional para jueces y fiscales de Bosnia y Herzegovina	25	5
III. Actividades de los institutos regionales afiliados	26-29	5
A. Instituto de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente	26	5
B. Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente	27	6
C. Instituto Europeo de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas	28	7
D. Instituto Africano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente	29	8
IV. Actividades de los institutos asociados	30-36	9
A. Instituto Australiano de Criminología	30	9
B. Centro Internacional de Reforma del Derecho Penal y de Política Penal	31	9
C. Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Penales	32	10
D. Academia Árabe Naif de Ciencias de Seguridad	33	12
E. Instituto Nacional de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos	34	12
F. Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario	35	13
G. Centro para la Prevención Internacional del Delito	36	13
V. Actividades del Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional	37-38	14
VI. Preparativos para el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente	39	14

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con las resoluciones 1992/22, sección IV, y 1994/21 del Consejo Económico y Social, a fin de facilitar la coordinación en todo el mundo de las actividades relacionadas con la prevención del delito y la justicia penal. El informe se basa en lo siguiente: a) información recibida de los institutos y centros pertinentes y b) el informe de la 13ª Reunión Conjunta de Coordinación del Programa de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrada en Courmayeur (Italia) el 23 y 24 de septiembre de 1998.

2. La labor que realizan conjuntamente el Centro para la Prevención Internacional del Delito de la Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito de la Secretaría y los institutos que forman parte de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de Prevención del Delito y Justicia Penal es una parte sumamente importante de la agenda mundial de prevención del delito y justicia penal. El Centro, además de establecer las vinculaciones institucionales ordinarias en el marco de la red del Programa, se ocupa activamente de promover la cooperación mediante actividades concretas, orientadas hacia la acción y con un plazo determinado que satisfacen objetivos comunes. Al mismo tiempo, el Centro se dirige cada vez más, según las circunstancias de cada caso, a instituciones de investigación, académicas y de otro tipo que, si bien no forman parte oficialmente de la red del Programa, poseen experiencia que puede contribuir a la realización satisfactoria de las actuales prioridades del Centro.

II. Actividades del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

3. Durante los últimos ocho meses del período comprendido en el informe, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) fue objeto de cambios en la administración y de una reorientación de su programa. Así pues, en 1998 la actividad principal fue la consolidación de sus actividades, incluida la preparación de varias publicaciones relativas a investigaciones anteriores. Dado que la mayoría de las actividades del UNICRI combinan actividades de investigación, reuniones y publicaciones, el

presente informe se ha organizado en base a estos temas principales.

A. Coordinación con el Centro para la Prevención Internacional del Delito y con otros institutos de la red del Programa

4. El UNICRI participó en los períodos de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, y organizó y fue uno de los anfitriones de la 12ª Reunión Conjunta de Coordinación del Programa de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrada en Courmayeur el 2 y 3 de octubre de 1997, y la 13ª Reunión Conjunta de Coordinación del Programa, celebrada en septiembre de 1998.

B. Estudio internacional sobre victimización

Investigación

5. En 1997 y 1998 se realizaron estudios completos en 15 países y análisis comparativos en otros 59. También se prestó asesoramiento para el primer estudio nacional sobre victimización de Sudáfrica.

Reuniones

6. Se celebraron sesiones extraordinarias acerca del Estudio Internacional sobre Victimología en el IX Simposio Internacional sobre Victimología, celebrado en Amsterdam en agosto de 1997, y en el 12º Congreso Internacional de Criminología celebrado en Seúl en agosto de 1998. En 1997 se celebraron reuniones en mesa redonda y seminarios sobre el Estudio Internacional sobre Victimología en tres países de Europa central y oriental, y en febrero de 1998 se celebró en Tsigov Chark (Bulgaria) un seminario relativo a los problemas de la victimización en los países de la región de los Balcanes. En noviembre de 1998 se celebró en Roma una conferencia internacional sobre el tema "El estudio de la criminalidad: una perspectiva mundial", organizada conjuntamente por el UNICRI, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia de los Países Bajos, el Consejo de Europa y el Instituto Italiano de Estadísticas; participaron en la Conferencia unos 120 expertos de 40 países.

Publicaciones

7. Durante el período en examen se publicaron varios libros e informes sobre los temas mencionados más arriba.

C. El derecho penal y la protección del medio ambiente

Investigación

8. En 1997 se realizaron investigaciones de antecedentes sobre delitos ambientales, legislación y actividades de aplicación de la ley en 14 países de Europa central y oriental. Se realizó un estudio de investigación de antecedentes sobre el derecho penal y su aplicación en relación con las convenciones internacionales sobre el medio ambiente en 11 países del Pacífico Sur; el estudio hizo hincapié en la legislación y en la naturaleza y el nivel de las actividades de aplicación de la ley, e incluyó estudios de casos concretos sobre incidentes específicos.

Reuniones

9. En abril de 1997 se celebró en Roma una conferencia internacional sobre el tema “Delitos contra el medio ambiente—protección del medio ambiente: una obligación mundial”, y el primer curso de capacitación sobre protección del medio ambiente y actividades de aplicación de la ley. En junio de 1998 se celebró en Apia (Italia) un curso práctico sobre derecho penal y su aplicación en relación con las convenciones internacionales sobre el medio ambiente.

Publicaciones

10. Durante el período del informe, se publicaron varias obras sobre los temas mencionados más arriba y se estableció una base de datos.

D. Estrategias de lucha contra la corrupción

Investigación

11. En dos seminarios sobre estrategias de lucha contra la corrupción en países con economías en transición, celebrados en Budapest en abril de 1997 y en mayo de 1998, las investigaciones se centraron en el desarrollo de directrices para informes y estudios de casos nacionales, junto con sus análisis y su presentación en manuales y en informes y publicaciones afines. En 1998 las actividades de investigación también hicieron hincapié en la preparación de un proyecto conjunto (con el Centro de Prevención

Internacional del Delito) titulado “Programa Mundial contra la Corrupción”.

Reuniones

12. El UNICRI organizó los dos seminarios mencionados más arriba para fiscales y oficiales de aplicación de la ley provenientes de 19 países con economías en transición. Se celebraron reuniones en que las Naciones Unidas y otras entidades internacionales solicitaron insumos y cooperación para el propuesto Programa Mundial contra la Corrupción.

Publicaciones

13. Se publicaron varias obras sobre la corrupción.

E. La corrección y la libertad vigilada

Investigación

14. Las principales actividades de investigación se centraron en las tendencias internacionales sobre las sanciones no privativas de libertad y en los nuevos estudios comparativos sobre las cuestiones principales de la investigación, la gestión y la administración de la libertad vigilada; estas actividades se realizaron en relación con el curso práctico de capacitación internacional sobre libertad vigilada, la preparación de un manual y la creación de una página en la Web sobre la corrección y la libertad vigilada. Se está preparando un proyecto de documento sobre la delincuencia organizada en las cárceles.

Reuniones

15. El UNICRI celebró el curso práctico internacional de capacitación sobre libertad vigilada en julio de 1997 en Malta. El curso práctico reunió a 64 participantes de 31 países. El UNICRI organizó también en Roma reuniones de expertos preparatorias y de seguimiento, e hizo lo mismo en el marco de la Conferencia Europea Permanente sobre libertad bajo palabra y postratamiento.

Publicaciones

16. El UNICRI ha publicado varios libros sobre los temas mencionados más arriba.

F. Justicia de menores

Investigación

17. Se realizaron investigaciones comparativas sobre los niños y la justicia de menores en Francia, Hungría e Italia y se preparó una propuesta de proyecto sobre la participación de menores italianos y extranjeros en el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, y su explotación por las organizaciones delictivas.

Reuniones

18. El UNICRI celebró en Roma varias reuniones con consultores y expertos locales.

G. Informe Mundial sobre la Delincuencia y la Justicia

Investigación

19. Se preparó un capítulo sobre sanciones para el *Informe Mundial sobre la Delincuencia y la Justicia*¹.

Reuniones

20. El Instituto participó en reuniones de la Junta Editorial.

Publicación

21. El *Informe Mundial sobre la Delincuencia y la Justicia* se publicará en abril de 1999.

H. Programa mundial contra el tráfico de seres humanos

Investigación

22. Junto con el Centro para la Prevención Internacional del Delito se realizó un examen de la literatura y se inició la preparación de un proyecto de documento conjunto.

Reuniones

23. El equipo del proyecto se reunió varias veces y celebró reuniones con entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, incluidos los posibles donantes. La idea del proyecto también se presentó en diversos foros internacionales.

I. Asistencia a Albania en materia de prevención del delito y administración de justicia

24. Esta actividad, financiada por el Gobierno de Italia, comprendió misiones preparatorias a Albania, la reunión de información de antecedentes, la preparación de conferencias y la organización de un curso de capacitación para 48 miembros de la judicatura albanesa en Roma, en septiembre de 1998.

J. Seminario internacional para jueces y fiscales de Bosnia y Herzegovina

25. Este seminario, organizado por el UNICRI en cooperación con el Centro para la Prevención Internacional del Delito y financiado por el Gobierno de Italia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se celebró en Roma en junio de 1998. El seminario reunió, por primera vez desde la firma el 14 de diciembre de 1995 del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina (Acuerdo de Dayton) (A/50/790-S/1995/999, anexo), a 50 participantes de las dos entidades. Las actividades incluyeron la reunión de información, misiones y la preparación de disertaciones.

III. Actividades de los institutos regionales afiliados

A. Instituto de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

26. Las actividades del Instituto de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente durante el período del informe comprendieron:

a) En cada uno de los últimos dos años se celebraron dos cursos internacionales de capacitación, de tres meses de duración cada uno, y un seminario internacional, de un mes de duración, para especialistas y administradores de alto nivel en las esferas de la justicia penal;

b) El 105º seminario internacional, cuyo tema fue “La administración efectiva de la justicia penal para la

prevención de la corrupción de funcionarios públicos”, celebrado del 27 de enero al 28 de febrero de 1997;

c) El 106° curso de capacitación internacional, cuyo tema fue “La búsqueda de una administración efectiva de la justicia de menores”, celebrado del 14 de abril al 4 de julio de 1997;

d) El 107° curso de capacitación internacional, cuyo tema fue “El papel y la función del ministerio público en la justicia penal”, celebrado del 1° de septiembre al 21 de noviembre de 1997;

e) El 108° seminario internacional, cuyo tema fue “Problemas actuales de la lucha contra la delincuencia transnacional organizada”, celebrado del 26 de enero al 27 de febrero de 1998;

f) El 109° curso de capacitación internacional, dedicado al tema “Medidas efectivas de tratamiento de reclusos para facilitar su reincorporación a la sociedad”, celebrado del 13 de abril al 2 de julio de 1998;

g) El 110° curso de capacitación internacional, cuyo tema fue “Medidas eficaces contra los delitos económicos e informáticos”, celebrado del 31 de agosto al 20 de noviembre de 1998;

h) El tercer seminario especial para oficiales superiores de justicia penal de China, cuyo tema central fue “La búsqueda de una administración efectiva de la justicia de menores”, celebrado del 1° al 19 de diciembre de 1997;

i) Un seminario sobre el tema “Problemas contemporáneos del sistema de justicia penal y su administración”, organizado conjuntamente por Bangladesh y el Instituto de Asia y el Lejano Oriente en Dhaka, del 14 al 18 de marzo de 1998;

j) Un seminario sobre el tema “Prevención del delito y estrategias de lucha contra la delincuencia organizada”, organizado conjuntamente por la India y el Instituto de Asia y el Lejano Oriente en Nueva Delhi, del 14 al 17 de diciembre de 1998;

k) Los cursos prácticos regionales quinto y sexto sobre el tema “Medidas eficaces contra los delitos relacionados con las drogas y mejoramiento de la administración de la justicia penal”, organizados por la Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Tailandia, con la asistencia de expertos enviados por el Instituto de Asia y el Lejano Oriente, que se celebraron en enero de 1997 y marzo de 1998;

l) El décimo seminario regional sobre el tema “Medidas efectivas para combatir los delitos relacionados

con las drogas y mejorar la administración de la justicia penal”, organizado por el Instituto Latinoamericano de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, con la asistencia del Instituto de Asia y el Lejano Oriente en San José, del 28 de julio al 8 de agosto de 1997;

m) Asistencia del Instituto de Asia y el Lejano Oriente al Ministerio de Asuntos Interiores y Patrimonio Nacional de Kenya para un proyecto de desarrollo de normas nacionales para el tratamiento de delincuentes jóvenes, del 27 de julio al 3 de octubre de 1998;

n) Durante el 110° curso de capacitación internacional, una reunión de expertos sobre delitos relacionados con la red informática celebrada en el Instituto de Asia y el Lejano Oriente en Fuchu (Japón) del 5 al 9 de octubre de 1998, en preparación del curso práctico sobre delitos relacionados con la red informática que tendrá lugar durante el Décimo Congreso de las Naciones Unidas de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, que se celebrará en Viena del 10 al 17 de abril de 2000;

o) Publicación de los informes de los cursos prácticos y los seminarios y de los números 49 a 53 de la *Resource Material Series*.

B. Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

27. Las actividades del Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente durante el período del informe comprendieron las siguientes:

a) Un proyecto, patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, sobre el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para reducir el tráfico de drogas en América Latina;

b) Un proyecto sobre justicia de menores y derechos humanos, patrocinado por la Comisión Europea, con la participación de varios países de América Latina;

c) Un proyecto sobre las mujeres, las cuestiones de género y la justicia, patrocinado por el Organismo Danés de Desarrollo Internacional;

d) En cooperación con el Gobierno de Noruega, un proyecto de fortalecimiento de las normas relacionadas con la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres en países de América Central;

e) En cooperación con el Gobierno de Suecia, un proyecto para introducir la perspectiva de género en la capacitación de miembros de la judicatura de Guatemala;

f) Un proyecto en Guatemala sobre la violencia contra las mujeres y los niños, patrocinado por el Gobierno de los Países Bajos;

g) Dos proyectos en Bolivia: uno sobre la capacitación de miembros de la judicatura y el otro sobre la ética, la corrupción y la judicatura, ambos financiados por el Banco Mundial;

h) Un proyecto sobre el establecimiento de oficinas de mediación en el Ecuador, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo;

i) Desarrollo de un proyecto sobre asistencia técnica en cuestiones relacionadas con la prevención del delito;

j) Desarrollo de un programa sobre sistemas penitenciarios, junto con el Organismo Japonés de Cooperación Internacional y el Instituto de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente.

C. Instituto Europeo de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas

28. Durante el período del informe, el Instituto Europeo de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas reforzó sus fuertes relaciones de cooperación con Estados Miembros, institutos nacionales de investigación, diversas instituciones académicas, importantes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales e individuos. Las actividades realizadas por el Instituto Europeo incluyeron las siguientes:

a) El Instituto Europeo participa en la “Operación pulpo”, un proyecto que hace hincapié en la corrupción y la delincuencia organizada en países con economías en transición. El proyecto es ejecutado conjuntamente por el Consejo de Europa y la Comisión Europea. La reunión final de la primera etapa del proyecto se celebró en noviembre de 1997; la segunda etapa se inició en 1998;

b) En marzo de 1997, el Instituto Europeo, el Departamento de Administración de Cárceles de Finlandia y el Consejo de Europa organizaron una conferencia en Helsinki sobre la población de las cárceles en países de Europa y América del Norte (marzo de 1997);

c) Sobre la base de las necesidades determinadas, en 1997 se prepararon propuestas de proyectos para introducir la computadorización en los sistemas de justicia penal de Bulgaria y la Federación de Rusia;

d) El Instituto Europeo, junto con el Ministerio del Interior de la Federación de Rusia, organizó en febrero y marzo de 1997 una conferencia internacional sobre la prevención del robo transfronterizo de automóviles;

e) El Instituto Europeo participó en calidad de observador en el curso práctico regional europeo sobre la reglamentación de las armas de fuego, celebrado en Ljubljana en septiembre de 1997;

f) El Instituto Europeo publicó el primer informe sobre la manifestación de la delincuencia organizada en todo el mundo y las medidas para combatirla, elaborado por un grupo encabezado por Umberto Savona, de la Universidad de Trento, en Italia, durante el primer semestre de 1998;

g) Un funcionario del Instituto Europeo participó en la delegación de Finlandia que asistió a las reuniones preparatorias para la elaboración de un proyecto de convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional organizada;

h) El Instituto Europeo participó en 1997 y 1998 en el Grupo de Alto Nivel de la Unión Europea sobre la Delincuencia Organizada y en el Grupo Multidisciplinario de la Unión Europea sobre la Delincuencia Organizada;

i) El Instituto Europeo organizó en Varsovia, en octubre de 1998, un curso práctico para especialistas en el sistema de justicia penal que se ocupan de la violencia en el hogar;

j) En 1997 se finalizó la versión en ruso, y en 1998 la versión en chino del documento titulado *Strategies for Confronting Domestic Violence: a Resource Manual* (Estrategias para luchar contra la violencia doméstica: un manual de recursos) (ST/CSDHA/20);

k) Durante 1997 y 1998, un grupo de expertos seleccionados por el Instituto Europeo participó en el análisis de los datos contenidos en el Quinto Estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal. Los resultados de ese análisis se publicaron a finales de 1998 en un informe en dos volúmenes de la colección de publicaciones del Instituto Europeo;

l) El Instituto Europeo organizó el Sexto Coloquio Europeo sobre la delincuencia y la política penal, que se celebró en Helsinki en diciembre de 1998. Los temas del

Coloquio fueron los mismos temas de los cursos prácticos que se celebrarán en el marco del Décimo Congreso. El Coloquio trató también de los indicadores de las tendencias delictivas y el funcionamiento de la justicia penal;

m) Un funcionario del Instituto Europeo actuó como relator en las reuniones de expertos encargado de preparar manuales sobre el uso y la aplicación de los principios fundamentales de justicia a las víctimas del delito y del abuso de poder. Las reuniones se celebraron en La Haya, en marzo de 1997, en Amsterdam, en agosto de 1997 y en Washington, D.C., en febrero de 1998;

n) Durante 1997 y 1998 continuó la elaboración de la base de datos establecida en 1996 sobre proyectos internacionales de cooperación técnica en la esfera de la política penal, en la que participaron países de Europa central y oriental;

o) Un estudio iniciado en 1997 sobre la eficacia de la asistencia internacional prestada a Estonia en materia de prevención del delito y justicia penal continuó en 1998;

p) El Instituto Europeo concedió cinco becas de corta duración en 1997 y seis en 1998 para estudiantes de posgrado y especialistas jóvenes en la esfera de la política penal.

D. Instituto Africano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

29. Durante el período del informe, las actividades del Instituto Africano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente incluyeron las siguientes:

a) El Instituto Africano participó activamente en los preparativos y en las actividades del curso práctico regional africano a nivel ministerial sobre la delincuencia transnacional organizada y la corrupción, patrocinado por el Centro Internacional de Prevención del Delito y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, que se celebró en Dakar del 21 al 25 de julio de 1997;

b) En febrero de 1998, el Instituto Africano, en estrecha colaboración con el Centro Internacional de Reforma del Derecho Penal y Política de Justicia Penal, organizó un curso práctico sobre alternativas al encarcelamiento en África;

c) En abril de 1998 se celebró en Kampala un curso práctico de expertos en extradición y asistencia jurídica recíproca de Estados africanos;

d) El Instituto Africano cooperó con el Centro Internacional para la Reforma del Derecho Penal y Política de Justicia Penal en la organización de una reunión de expertos que se celebró en Kampala en diciembre de 1998; el Instituto participó en dicha reunión;

e) El Instituto Africano cooperó con el Centro para la Prevención Internacional del Delito y el Gobierno de Uganda en la organización de la Reunión Regional Africana Preparatoria del Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, que se celebró en Kampala del 7 al 9 de diciembre de 1998;

f) Durante 1997, el Instituto Africano realizó un estudio de las leyes, los tratados y las prácticas generales relativas a la extradición y la asistencia recíproca en Estados de África, como etapa inicial de un proyecto sobre ese tema;

g) En junio de 1998 se inició un estudio sobre el delito y la victimización como proyecto conjunto con el UNICRI y la Universidad de Sudáfrica;

h) Se amplió un estudio orientado hacia la adopción de medidas sobre reasentamiento de niños de la calle, para incluir actividades de vigilancia y prevención de la delincuencia juvenil en la comunidad, haciendo hincapié en la educación callejera y la prevención del delito;

i) Continuó un estudio sobre la rehabilitación social de reclusos con apoyo financiero del Gobierno de Uganda. Se dispone de un informe provisional en inglés y francés;

j) El Instituto Africano estableció su propia página en la Internet, con el apoyo del Instituto Nacional de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América;

k) El Instituto Africano participó en el estudio internacional de las Naciones Unidas sobre la reglamentación de las armas de fuego a los fines de la prevención del delito y la seguridad pública, y actuó como coordinador de los Estados Miembros africanos que participaron en el estudio;

l) El Instituto Africano cooperó con el Centro para la Prevención Internacional del Delito en un curso práctico regional africano sobre reglamentación de armas de fuego, que se celebró en Arusha del 3 al 7 de noviembre de 1997;

m) El Instituto Africano colaboró con el Gobierno de los Países Bajos y el Centro para la Prevención Internacional del Delito en una reunión especial sobre capacidades nacionales de reunión de estadísticas de justicia

penal e información, que se celebró en Veldhoven (Países Bajos) del 17 al 21 de marzo de 1998;

n) Durante el período del informe, el Instituto Africano participó en numerosas reuniones y seminarios internacionales, regionales, subregionales y nacionales.

IV. Actividades de los institutos asociados

A. Instituto Australiano de Criminología

30. Durante el período del informe, el programa de investigación del Instituto Australiano de Criminología comprendió cuatro subprogramas: a) delitos complejos y delitos patrimoniales, incluida la delincuencia organizada y los delitos de alta tecnología; b) la vigilancia de la violencia y el uso ilícito de armas de fuego; c) las drogas y la política pública, incluidos los análisis en marcha de las muertes en prisión; y d) la gestión y el análisis de datos. Entre las actividades realizadas figuran las siguientes:

a) El Instituto Australiano participó en el programa de vigilancia del uso indebido de drogas por personas detenidas, del Instituto Nacional de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos;

b) Un grupo de trabajo que funciona bajo los auspicios del Consejo sobre Seguridad y Cooperación en Asia y el Pacífico realizó actividades relacionadas con el tráfico ilícito de armas de fuego;

c) El Instituto Australiano levantó un inventario nacional de la explotación sexual de niños con fines comerciales en Australia;

d) El Instituto Australiano lanzó recientemente dos publicaciones sobre el programa de vigilancia de las armas de fuego y los homicidios. El programa hace hincapié en 70 variables diferentes relacionadas con la víctima, el delincuente y las circunstancias;

e) El Instituto Australiano vigiló todas las muertes ocurridas durante la privación de la libertad, incluida la preparación de una lista sistemática y autoritativa de todas las muertes ocurridas durante operaciones policiales relacionadas con la privación de la libertad, como la persecución y la detención;

f) En la esfera de los delitos de alta tecnología, se publicó recientemente un libro sobre delitos relacionados con las computadoras y continuó la labor sobre el problema

del juego en la Internet. El Instituto Australiano prestó asistencia al Instituto de Asia y el Oriente Medio para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en la preparación del curso práctico sobre delitos relacionados con la red informática que se celebrará en el marco del Décimo Congreso;

g) El Instituto Australiano mantuvo una página en la Web que incluía, entre otras cosas, una lista en línea de las obras de la extensa colección de su biblioteca;

h) En la colección *Trends and Issues* del Instituto Australiano se trató recientemente el tema “La delincuencia en un mundo cada vez más pequeño: consecuencias de la mundialización para la justicia penal”;

i) El Instituto Australiano recibió a muchos visitantes de todo el mundo, incluido un investigador del Instituto Coreano de Criminología con una beca de un año. Varias delegaciones, incluida una de China, visitaron el Instituto Australiano.

B. Centro Internacional de Reforma del Derecho Penal y de Política Penal

31. Durante el período del informe, el Centro Internacional de Reforma del Derecho Penal ejecutó muchos proyectos en cooperación con otros institutos de la red del Programa, y trabajó activamente para ampliar sus relaciones de asociación. Las actividades del Centro Internacional incluyeron las siguientes:

a) El Centro Internacional participó en la reunión preparatoria oficiosa del Comité Ad Hoc sobre la Elaboración de una Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada, celebrada en Buenos Aires del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1998, y prevé seguir aportando contribuciones a los períodos de sesiones del Comité Ad Hoc;

b) El Centro Internacional elaboró un proyecto de dos años para promover y facilitar la cooperación efectiva entre diversas jurisdicciones de Asia y el Pacífico, con el objeto de combatir la delincuencia transnacional organizada aplicando medidas eficaces contra el lavado de dinero;

c) El Centro Internacional produjo dos informes: “Action against transnational organized crime: tackling money–laundering in the context of institution–building in Asia and the Pacific” y “Money–laundering in Asia and the Pacific: regional challenges and opportunities for international cooperation”;

d) El Centro Internacional organizó un simposio internacional sobre medidas para prevenir y combatir el fraude financiero, que se celebró en Beijing en octubre de 1998. Además, junto con el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional, el Centro Internacional organizó un coloquio sobre la responsabilidad penal de entidades jurídicas y colectivas, que se celebró en Berlín del 4 al 6 de mayo de 1998;

e) El Centro Internacional está finalizando un proyecto sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, cuyo resultado previsto es el desarrollo de dos instrumentos: un manual especializado sobre las estrategias modelo y las medidas prácticas para eliminar la violencia contra las mujeres en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal; y un compendio de las mejores prácticas. El Centro Internacional, en cooperación con el Centro para la Prevención Internacional del Delito, el Instituto Europeo de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas, el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente y el Departamento de Justicia del Canadá, organizó una reunión internacional de expertos del 17 al 19 de diciembre de 1998 en Vancouver (Canadá) para finalizar los dos instrumentos;

f) El Centro Internacional ha participado también en el grupo internacional de coordinación de la asistencia técnica y asesoramiento en la esfera de la justicia de menores;

g) El Centro Internacional participó en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional, celebrada en Roma del 15 de junio al 17 de julio de 1998;

h) El Centro Internacional está preparando un proyecto sobre tráfico de seres humanos y está estudiando la posibilidad de aplicar los resultados del proyecto sobre el terreno;

i) En 1998, el Centro Internacional ejecutó un proyecto de asesoramiento técnico para ayudar a Tailandia a elaborar políticas y procedimientos de investigación del abuso de niños y el cuidado de niños víctimas durante el proceso penal y posteriormente;

j) En 1995, el Centro Internacional inició un proyecto titulado "Programa China-Canadá de Cooperación en materia de Derecho Penal y Justicia Penal". En 1998 organizó varios seminarios de trabajo y simposios sobre reforma del derecho, capacitación judicial, investigación

jurídica y desarrollo institucional. En cooperación con el Centro de Derecho Penal de Beijing, el Centro Internacional publicó en octubre de 1998 un libro titulado "*The Unidad Nations Standards and China's Legal System of Criminal Justice*";

k) El Centro Internacional ejecuta desde 1991 un proyecto conjunto con el Servicio de Justicia Correccional del Canadá para promover la renovación de las prácticas de sentencia y justicia correccional a nivel internacional. Hay actividades en marcha o en desarrollo con Brasil, China, Malawi, Sudáfrica y algunos países de América Central. El Centro Internacional ha finalizado un proyecto de instrumento modelo sobre reglamentación básica y prácticas reglamentarias para las cárceles, basado en las normas pertinentes de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea General y las directrices operacionales canadienses. El proyecto de instrumento fue el tema central de una reunión de expertos celebrada en Kampala en noviembre de 1998;

l) El Centro Internacional, en cooperación con una coalición de organizaciones canadienses, organizó una conferencia mundial para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La conferencia se celebró en Montreal del 7 al 9 de diciembre de 1998;

m) El Centro Internacional proporcionó periódicamente información relativa a las actividades de asistencia técnica y cooperación internacional en las esferas de la prevención del delito y la justicia penal a través de boletines, publicaciones, correo electrónico y disertaciones públicas.

C. Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Penales

32. Durante el período del informe, las actividades del Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Penales incluyeron las siguientes:

a) Un seminario de capacitación sobre el tema "La protección de los derechos humanos en la administración de justicia penal, organizado para países africanos de habla portuguesa en colaboración con el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría, el Centro para la Prevención Internacional del Delito, el Consejo de Europa, la Comisión Europea de Derechos Humanos y el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional. El seminario se celebró en Siracusa (Italia) del 25 de mayo al 1º de junio de 1997;

b) Una conferencia internacional sobre la impunidad respecto de delitos internacionales y violaciones graves de los derechos humanos fundamentales, celebrada en Siracusa del 16 al 21 de septiembre de 1997;

c) En un seminario internacional organizado por el Instituto Internacional, en cooperación con el Consejo de Europa, se trataron cuestiones relacionadas con la seguridad y las modalidades de la vigilancia policial en democracias incipientes y países con economías en transición; el seminario se celebró del 9 al 13 de diciembre de 1998;

d) En 1997 se organizaron en Siracusa dos reuniones entre períodos de sesiones, en el marco de la labor realizada por el Comité Preparatorio para el establecimiento de un tribunal penal internacional;

e) El Instituto Internacional organizó en El Cairo, del 24 al 26 de noviembre de 1997, una conferencia regional sobre el tribunal penal internacional;

f) El Instituto Internacional organizó los días 18 y 19 de febrero de 1998 una conferencia regional sobre el tribunal penal internacional, en preparación de la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el Establecimiento de un Tribunal Penal Internacional;

g) En relación con la Conferencia Diplomática, el Instituto Internacional, en cooperación con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional, organizó una reunión oficiosa de la mesa de la Conferencia Diplomática para los Presidentes designados, el Relator General, la Secretaría (la Oficina Jurídica y la Oficina del Secretario General) y otros expertos activos en el proceso de establecer el tribunal penal internacional, que se celebró en Courmayeur (Italia) del 6 al 8 de mayo de 1998;

h) El Instituto Internacional realizó tres actividades separadas relacionadas con la extradición, tras la Reunión del Grupo de Expertos Intergubernamental sobre Extradición que se celebró en Siracusa del 10 al 13 de diciembre de 1996;

i) El Instituto Internacional, en colaboración con el Centro para la Prevención Internacional del Delito, organizó en Siracusa, del 1° al 5 de junio de 1997, un seminario internacional de capacitación en cooperación internacional en cuestiones penales;

j) Se organizaron dos coloquios internacionales para penalistas jóvenes en cooperación con la Asociación Internacional de Derecho Penal, que se

celebraron en Siracusa del 16 al 22 de septiembre y del 21 al 28 de septiembre de 1997, respectivamente;

k) Del 6 al 11 de julio de 1998 el Instituto Internacional celebró dos reuniones paralelas sobre la cooperación internacional en asuntos penales;

l) Del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 1998 se celebró en Siracusa un programa de asistencia técnica sobre delincuencia organizada y lavado de dinero, para expertos y oficiales de alto nivel del Gobierno de Egipto;

m) El Instituto Internacional organizó en Siracusa, del 3 al 6 de diciembre de 1998, un seminario internacional para fiscales públicos sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley y las modalidades de cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada y sus manifestaciones transnacionales;

n) El Instituto Internacional organizó una reunión de un grupo de expertos internacionales de la Asociación Internacional de Derecho Penal sobre sistemas de justicia penal que hacen frente al desafío de la delincuencia organizada; el Instituto Internacional actuó como anfitrión de esta reunión, se celebró del 3 al 7 de diciembre de 1998;

o) Conjuntamente con la Asociación Internacional de Derecho Penal se celebró en Aix-en-Provence (Francia), el 9 y 10 de junio de 1997, una conferencia internacional sobre las relaciones entre los diferentes sistemas de justicia penal;

p) En cooperación con el Centro para la Prevención Internacional del Delito se celebró en Siracusa, del 16 al 20 de diciembre de 1997, una conferencia internacional sobre sistemas de justicia penal comparativos;

q) El Instituto Internacional publicó numerosos libros e informes sobre las cuestiones mencionadas más arriba.

D. Academia Árabe Naif de Ciencias de Seguridad

33. La Academia Árabe Naif de Ciencias de Seguridad está compuesta de tres institutos principales: un instituto de graduados, que entre otras cosas otorga títulos de bachiller científico y diplomas especializados; un instituto de capacitación, que participa activamente en programas de corto y a largo plazo, seminarios y cursos prácticos sobre

temas de interés para los países árabes; y un centro de investigación, que estudia temas prioritarios para la región. En diciembre de 1997 se organizó una conferencia internacional sobre cooperación técnica en prevención del delito y justicia penal para países árabes.

E. Instituto Nacional de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos

34. Durante el período que abarca el informe, el Instituto Nacional de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos ejecutó los siguientes proyectos y programas internacionales:

a) En abril de 1998, el Instituto pidió a la comunidad internacional de investigación que aportara 500.000 dólares EE.UU. en relación con propuestas de becas sobre el tema del desafío que plantean las investigaciones transnacionales comparadas sobre la delincuencia. Se han financiado tres proyectos relativos a la eficacia de los sistemas de justicia de menores, el tráfico de seres humanos y la explotación sexual de niños con fines comerciales, con una consignación total de 610.098 dólares;

b) El Instituto inauguró el Programa Internacional de vigilancia del uso indebido de drogas entre los detenidos, una de las únicas medidas sobre el problema mundial de las drogas en las que se exponen las consecuencias del uso indebido de drogas dentro y fuera de las fronteras nacionales. En 1998 se establecieron centros operacionales en Australia, Chile, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Inglaterra y Escocia) y Sudáfrica;

c) El Instituto organizó en marzo de 1998, en Veldhoven (Países Bajos), una reunión de un grupo de expertos sobre el uso del estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal;

d) El Instituto inició en 1998 un programa de asociación para la investigación entre Ucrania y los Estados Unidos, con una duración de dos años y por un valor de 1,5 millones de dólares. El programa cuenta con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos;

e) El Instituto siguió prestando apoyo a los institutos de la red del Programa. Aprovechando el programa del Centro en Línea de las Naciones Unidas en materia de delito y justicia penal (UNOJUST), el Instituto recibió

50.000 dólares EE.UU. del Departamento de Estado de los Estados Unidos en septiembre de 1998 para modernizar el equipo y los programas informáticos que utilizan los institutos de la red del Programa y las entidades situadas en Viena. Durante 1998, el Centro en Línea pasó a ser la Red Mundial de Información Judicial;

f) El 17 y el 18 de junio de 1998, el Instituto copatrocinó un curso práctico sobre delincuencia transnacional organizada. Se examinaron marcos teóricos y nuevas investigaciones relacionadas con este problema, y se estableció un programa de investigación en el que se definían nuevas esferas críticas;

g) El 10 de noviembre de 1998, el Instituto celebró una reunión de representantes de institutos de investigación de justicia penal dependientes de ministerios de justicia o afiliados a los gobiernos. La finalidad de la reunión, que se celebró en Washington, D.C., era aprovechar los institutos de la red del Programa para iniciar un diálogo con otros institutos de investigación que tengan intereses comunes en cuestiones relacionadas con el delito y la justicia;

h) El 16 y 17 de noviembre de 1998, el Instituto organizó en Washington, D.C., una reunión en mesa redonda de investigadores británicos y de los Estados Unidos. La finalidad era estudiar estrategias y tácticas de investigación, desarrollo y evaluación de programas relacionados con la estrategia amplia de reducción de la delincuencia basada en elementos probatorios, lanzada por el Reino Unido en junio de 1998.

F. Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario

35. Durante el período que abarca el informe, el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario centró sus esfuerzos en la promoción de las investigaciones, la capacitación y la educación académica en la esfera de los derechos humanos y el derecho humanitario. Entre las actividades realizadas por el Instituto figuraron las siguientes:

a) Capacitación en derechos humanos para oficiales carcelarios y de policía, fiscales, magistrados y jueces y otros funcionarios de la administración de justicia, que se impartió en varios países, incluidos China, Etiopía, Georgia, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe. Recientemente se

han desarrollado programas para países de Europa central y oriental;

b) El Instituto desarrolló también programas académicos avanzados sobre derechos humanos para funcionarios gubernamentales de categoría superior, académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales. El Instituto está organizando un programa conducente al título de doctor en derecho internacional sobre derechos humanos, abierto a estudiantes de todas partes del mundo;

c) Los Tribunales de la Judicatura la Escuela de Capacitación para Personal de las Cárceles de Uganda recibieron colecciones de literatura en el campo de los derechos humanos y la administración de justicia, para facilitar la adopción de decisiones y la capacitación;

d) El Instituto siguió apoyando las actividades que realiza el Programa de Paz de la Comunidad de la Universidad del Cabo Occidental de Sudáfrica. La capacitación en policía comunitaria, producción de manuales para asesores laicos y desarrollo de estrategias de prevención del delito, y modelos alternativos de solución de conflictos son ejemplos de las actividades realizadas por el Programa de Paz de la Comunidad;

e) Se prestó apoyo institucional a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, el Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos, la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, el Centro de Investigación y Documentación sobre Derechos Humanos del África Meridional y el Centro de Estudios Jurídicos Aplicados de la Universidad de Witwatersrand de Sudáfrica;

f) El Instituto organizó frecuentes reuniones de expertos, seminarios y coloquios, y participó en ellos; en las reuniones se examinó la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los siguientes son algunos de los eventos celebrados en Lund (Suecia) en el período 1997–1998:

i) El curso práctico sobre la función complementaria de las organizaciones no gubernamentales y los institutos activos en la esfera de los derechos humanos internacionales y los defensores de los derechos humanos en el sur, que se celebró el 25 de abril de 1997 en cooperación con la Federación Internacional de Derechos Humanos; el tema del curso práctico fue “Los defensores de los derechos humanos: una asociación internacional”;

ii) Una reunión de expertos sobre el Grupo de Inspección del Banco Mundial, celebrada del 23 al 25 de octubre de 1997;

iii) El Primer Seminario Asiático–Europeo sobre Derechos Humanos e Imperio del Derecho, que se celebró del 11 al 13 de diciembre de 1997;

g) Durante 1997 y 1998 se publicaron numerosas obras. Hay una lista de estas publicaciones en la página del Instituto en la Web (<http://www.ldc.lu.selraoul>).

G. Centro para la Prevención Internacional del Delito

36. Durante el período que abarca el informe, el Centro para la Prevención Internacional del Delito realizó las siguientes actividades:

a) Una conferencia del Foro de Alcaldes en preparación de la conferencia de Johannesburgo sobre prevención del delito;

b) Actividades conjuntas con la Comunidad Urbana de Montreal sobre asistencia técnica y prevención del delito, para promover la aplicación de las mejores estrategias de prevención del delito;

c) Labor realizada en ciudades de países en desarrollo, como Johannesburgo y Dar-es-Salaam, en cooperación con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat);

d) Consultas permanentes con Sudáfrica, incluida una extensa visita de oficiales sudafricanos al Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos, para recibir capacitación sobre la aplicación de estrategias de prevención del delito;

e) El Centro para la Prevención Internacional del Delito amplió su centro de documentación incluyendo más información en su página en la Internet.

V. Actividades del Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional

37. El Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional es una entidad que agrupa a organizaciones de todo el mundo que trabajan activamente en la esfera de la

prevención del delito y la justicia penal, mancomunando sus contribuciones sobre temas específicos.

38. El Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional organizó una conferencia titulada “Respuesta al reto de la delincuencia transnacional”, que se celebró en Courmayeur (Italia) del 25 al 27 de septiembre de 1998. Asistieron a la conferencia más de 190 encargados de adoptar decisiones, académicos y administradores de justicia penal de todo el mundo.

VI. Preparativos para el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente

39. En el marco del Décimo Congreso se celebrarán cuatro cursos prácticos de carácter técnico. El Centro para la Prevención Internacional del Delito cooperará con otros cuatro institutos en la preparación de estos cursos prácticos. Los temas de los cursos prácticos y los institutos asociados para cada uno de ellos son los siguientes: lucha contra la corrupción (UNICRI); delitos relacionados con la red informática (Instituto de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente); participación de la comunidad en la prevención del delito (Centro para la Prevención Internacional del Delito, con asistencia preliminar adicional del Gobierno de la Argentina); y la mujer en el sistema de justicia penal (Instituto Europeo de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas). En el informe del Secretario General sobre los preparativos del Décimo Congreso (E/CN.15/1999/6) hay información más detallada.

Notas

¹ Graeme Newman, editor, *Global Report on Crime and Justice* (Nueva York, Oxford University Press, en preparación).